

18998 *ORDEN de 21 de junio de 1977 por la que se anula el nombramiento de don Vicente Caballer Mellado, efectuado en virtud de concurso-oposición restringido por Orden ministerial de 31 de julio de 1975.*

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 15 de junio actual ha dispuesto se dé cumplimiento a la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José María Alvargonzález Cruz, y en virtud de la cual se anula en parte la Orden ministerial de 31 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), en lo que se refiere al nombramiento de Profesor adjunto de Universidad de don Vicente Caballer Mellado y se retrotrae el expediente administrativo a la fecha en que don José María Alvargonzález Cruz formuló su reclamación, 27 de junio de 1975, contra la inclusión del señor Caballer Mellado en la lista provisional de opositores aprobados en el concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad, que se había publicado por Orden ministerial de 6 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 14), y cuya convocatoria se realizó por Orden ministerial de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

En ejecución de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Valencia con fecha 19 de abril de 1977 y Orden ministerial de 15 de junio de 1977,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anular la Orden ministerial de 31 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), en lo que se refiere al nombramiento de don Vicente Caballer Mellado como Profesor adjunto de Universidad, que figura con el número 1.059 de orden y número de Registro de Personal A44EC2289.

2.º Dar traslado al señor Caballer Mellado de la reclamación presentada por don José María Alvargonzález Cruz contra su inclusión en la lista provisional de opositores aprobados, que se publicó en la Orden ministerial de 6 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 14), debiendo el interesado en un plazo de quince días argumentar cuanto crea oportuno en defensa de sus derechos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

18999 *ORDEN de 21 de junio de 1977 por la que se aprueba el expediente de la oposición a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para cubrir una plaza en el Museo Arqueológico Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias de Valencia y se hace el nombramiento de doña María Paz Soler Ferrer.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de oposición a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para cubrir una plaza en el Museo Arqueológico Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias de Valencia, convocada por Orden ministerial de 24 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), y terminado el plazo de presentación de documentos de los opositores aprobados por el Tribunal calificador conforme a lo dispuesto en la norma 10.1 de la citada convocatoria,

Este Ministerio ha acordado lo siguiente:

Primero.—Aprobar el expediente de la citada oposición a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos y la propuesta formulada por el Tribunal calificador de fecha 30 de abril de 1977.

Segundo.—Nombrar funcionaria del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos a doña María Paz Soler Ferrer, número A46EC72 de Registro de Personal; fecha de nacimiento, 31 de octubre de 1945; destino, Museo Arqueológico Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias de Valencia, con los efectos económicos que se determinan en las Leyes 31/1965, de 4 de mayo, y 29/1974, de 24 de julio, y en el Decreto 2592/1973, de 5 de octubre, relativos a las retribuciones de los funcionarios de la Administración del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

19000 *ORDEN de 21 de junio de 1977 por la que se aprueba el expediente de la oposición a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para cubrir dos plazas en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid y se nombra a don Luis Luna Moreno y doña Eloísa García García.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de oposición a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para cubrir

dos plazas en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid, convocadas por Orden ministerial de 24 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), y terminado el plazo de presentación de documentos de los opositores aprobados por el Tribunal calificador conforme a lo dispuesto en la norma 10.1 de la citada convocatoria,

Este Ministerio ha acordado lo siguiente:

Primero.—Aprobar el expediente de la citada oposición a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos y la propuesta formulada por el Tribunal calificador de fecha 7 de mayo de 1977.

Segundo.—Nombrar funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos a los señores que se relacionan por orden de puntuación, con los efectos económicos que se determinan en las Leyes 31/1965, de 4 de mayo, y 29/1974, de 24 de julio, y en el Decreto 2592/1973, de 5 de octubre, relativos a las retribuciones de los funcionarios de la Administración del Estado:

Número 1.—Don Luis Luna Moreno, número A46EC70 de Registro de Personal. Fecha de nacimiento: 14 de mayo de 1950. Destino: Museo Nacional de Escultura de Valladolid.

Número 2.—Doña Eloísa García García, número A46EC71 de Registro de Personal. Fecha de nacimiento: 7 de abril de 1923. Destino: Museo Nacional de Escultura de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

19001 *ORDEN de 22 de junio de 1977 por la que se anulan los nombramientos de don Estanislao Ramón Trives y doña Aurora Gloria Egido Martínez, efectuados en virtud de concurso de traslado.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril), se resuelve el concurso de traslado convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1977) y se adjudican destinos definitivos a don Estanislao Ramón Trives, en la actualidad Profesor adjunto numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, y a doña Aurora Gloria Egido Martínez, actualmente Profesora adjunta en propiedad de la disciplina de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

A la vista de los razonamientos aducidos por los interesados,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anular los nombramientos de los señores que a continuación se indican, efectuados en virtud de concurso de traslado por Orden ministerial de 15 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril):

Don Estanislao Ramón Trives, con número de Registro de Personal A44EC2079, para la plaza de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.

Doña Aurora Gloria Egido Martínez, con número de Registro de Personal A44EC2231, para la plaza de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

2.º Que don Estanislao Ramón Trives y doña Aurora Gloria Egido Martínez continúen desempeñando en propiedad las plazas de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia y «Literatura española» de la misma Facultad de la Universidad de Zaragoza, respectivamente, para las que fueron nombrados en virtud de oposición por Ordenes ministeriales de 31 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto) y 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de junio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19002 *RESOLUCION de la Dirección General, Presidencia del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, por la que se nombran Subalternos del Organismo a los funcionarios que han superado las pruebas de la oposición restringida con fecha 18 de marzo de 1978.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de aprobados formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, a plazas de Subalternos, convocadas por Resolución de este Patronato de Promoción de la Formación Profesional de

fecha 18 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), y de conformidad con el artículo 6.º, 5-C del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971.

Esta Dirección General, Presidencia del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera como Subalternos de este Patronato de Promoción de la Formación Profesional a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la bases de la convocatoria y que a continuación se relacionan.

Pérez Herrero, Jesús.—Fecha de nacimiento 9 de febrero de 1928. Número de Registro de Personal T07EC03A0001.

Carmena Sánchez, Vicente.—Fecha de nacimiento 2 de julio de 1928. Número de Registro Personal T07EC03A0002.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Director general Presidente, Manuel Arroyo Quiñones.

Ilmo. Sr. Secretario general del Patronato de Promoción de la Formación Profesional.

MINISTERIO DE TRABAJO

19003 *ORDEN de 30 de julio de 1977 por la que se dispone el cese de don Alfredo Barba Carmena en el cargo de Subdirector general del Instituto Español de Emigración.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de V. I. y de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 1582/1974, de 19 de abril, vengo en disponer el cese de don Alfredo Barba Carmena en el cargo de Subdirector general del Instituto Español de Emigración, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de julio de 1977.

JIMENEZ DE PARGA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento e ilustrísimo señor Director general del Instituto Español de Emigración.

19004 *ORDEN de 30 de julio de 1977 por la que se nombra a don Segismundo Crespo Valera, Subdirector general del Instituto Español de Emigración.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de V. I. y de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 1582/1974, de 19 de abril, he tenido a bien nombrar a don Segismundo Crespo Valera Inspector Técnico del Cuerpo Nacional de Inspectores de Trabajo, para el cargo de Subdirector general del Instituto Español de Emigración.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de julio de 1977.

JIMENEZ DE PARGA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento, e ilustrísimo señor Director general del Instituto Español de Emigración.

19005 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se anula en parte la de 18 de octubre de 1975, de acuerdo con lo ordenado por la Resolución de la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social, dictada el 16 de mayo de 1977.*

En cumplimiento de lo que dispone la Resolución de la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social de fecha 16 de mayo de 1977, se anula la resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 18 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), en lo que respecta al nombramiento de don José Ignacio Abad Rico para ocupar la plaza de Jefe de Servicio de Traumatología y Ortopedia de la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya», de Málaga, cuya adjudicación será propuesta de nuevo por el Tribunal Central que juzga el concurso libre de méritos, de acuerdo con el contenido de la Resolución de la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social y en lo que afecta a la plaza mencionada, motivo del recurso y de la Resolución que se cita.

Se deja sin efecto el nombramiento que en su día se hizo en favor de don José Ignacio Abad Rico como propietario de la plaza, anulándose en consecuencia la resolución de esta Delegación General de 18 de octubre de 1975, todo ello de confor-

midad con los pronunciamientos contenidos en la Resolución de fecha 16 de mayo de 1977. Proceda el Tribunal en los términos expresados por la referida resolución y hágase en su momento la propuesta que corresponda, a los efectos consiguientes.

Madrid, 9 de junio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

19006 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se anula en parte la de 2 de septiembre de 1976, de acuerdo con lo ordenado por la Resolución de la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social dictada el 16 de mayo de 1977.*

En cumplimiento de lo que dispone la Resolución de la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social de fecha 16 de mayo de 1977, se anula la Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 2 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre de 1976) en lo que respecta al nombramiento de doña María Paz Sánchez Aguado para ocupar la plaza de Jefe de Servicio de Anestesiología y Medicina Intensiva del Centro Nacional de Especialidades Quirúrgicas «Ramón y Cajal», de Madrid, cuya adjudicación será propuesta de nuevo por el Tribunal Central que juzga el concurso libre de méritos, de acuerdo con el contenido de la Resolución que se cita.

Se deja sin efecto el nombramiento que en su día se hizo en favor de doña María Paz Sánchez Aguado como propietaria de la plaza, anulándose en consecuencia la Resolución de esta Delegación General de 2 de septiembre de 1976, todo ello de conformidad con los pronunciamientos contenidos en la Resolución de fecha 16 de mayo de 1977. Proceda el Tribunal en los términos expresados por la referida Resolución y hágase en su momento la propuesta que corresponda a los efectos consiguientes.

Madrid, 16 de junio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

19007 *ORDEN de 3 de agosto de 1977 por la que se nombra Subdirector general de Racionalización y Asistencia Técnica a don Miguel Suárez Campos.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Miguel Suárez Campos Subdirector general de Racionalización y Asistencia Técnica, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de agosto de 1977.

SANCHEZ DE LEON

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

19008 *ORDEN de 3 de agosto de 1977 por la que se nombra Subdirector general de Financiación a don Lorenzo Gil Peláez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Lorenzo Gil Peláez Subdirector general de Financiación, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de agosto de 1977.

SANCHEZ DE LEON

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

19009 *ORDEN de 3 de agosto de 1977 por la que se nombra Subdirector general de Gestión a don Alberto Pereda Mateos.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Alberto Pereda Mateos Subdirector general de Gestión, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de agosto de 1977.

SANCHEZ DE LEON

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.